## RESOLUCION NO /// /69.-

EXP. Nº 865/68 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 3/ de julio de 1969.-

Visto el presente expediente de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Na-/
ción Nº 77.155/67 (Corresponde Nº 2), por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 70/69 realizada con el objeto de /
adquirir muebles metálicos destinados al Registro Nacional de /
Enrolados y de Cartas de Ciudadanía; y

Considerando:

Que este Tribunal por resolución de / 25 de noviembre último -Confr. fs. 11-, autorizó a efectuar el correspondiente llamado a licitación.-

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido la Comisión de //
Preadjudicaciones a fs. 182 respecto de las distintas ofertas /
presentadas.-

Por ello y de conformidad con lo dis-/
puesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre
de 1965,

SE RESUELVE:

70/69, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de QUINCE MILLONES QUINIENTOS NO-VENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA NACIONAL (min. 15.598.059.--) y por los motivos que en cada caso se indica:
-a "RINDEX C. e I. S. R. L.":

Por la provisión del renglón Nº 8 (ocho), por única oferta y precio equitativo, en un todo de acuerdo con su presupuesto de fs. 29/30 y por el importe total de SEIS-CIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL min. 690.000.-Neto

#### -a "CASA GROISMAN":

Por la provisión de los renglones Nros. 3 (tres) y 11 (once), por menor precio, con forme a su oferta de fs. 74 y por el im-7 porte total de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL.... m&n.

168.884.--Neto

# -a FABRICA ARGENTINA DE MUEBLES DE ACERO

Por la provisión de los renglones Nros. 4. (cuatro) y diez (10), por menor precio, / de acuerdo con su presupuesto de fs. 82//83 y por el importe total de SIETE MILLO NES CIENTO SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO / PESOS MONEDA WACIONAL..... mon.

7.107.125.-

#### -a "I. MELLER E HLJOS":

Por la provisión de los renglones Nros. 2 (dos), 6 (seis), 7 (siete) y 9 (nueve), / por menor precio, conforme a su oferta de fs. 95/97 y por el importe total de CIEN-TO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS MONE-DA NACIONAL......

<u> 159.100.--</u> % p. p. 10 ds.

## -a "INDUSTRIAS ZARATE S. R. L. ":

Por la provisión del renglón Nº 1 (uno), por menor precio, de acuerdo con su presu puesto de fs. 131/132 y por el importe to tal de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL 7 CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NA-/ CIONAL.... 1.230.450.--

Dto. 3 % p. p. 30 ds.

### -a "DIMSA S. A. C. e I.":

Por la provisión del renglón Nº 5 (cineo), por menor precio, conforme a su oferta de fs. 140 y por el importe total de SEIS / MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL / QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL..... m\$n. 6.242.500.--

29) Desestimar la oferta de la firma /

"D'ALVIA HIJOS" por condicionar la misma a la forma de pago.-

3º) Apropiar el presente gasto a la /

Partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores - Artículo 75º de la Ley 16.432".-

-//-

40) Registrese y remitanse las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA